

Presidente del Indecopi suscribirá convenio de cooperación con Senapi de Bolivia en el marco del Gabinete Binacional Perú - Bolivia

El Perú, representado por el presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, suscribirá un convenio de cooperación con el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y el Servicio de Propiedad Intelectual (Senapi) de Bolivia con el objetivo de fortalecer el trabajo conjunto en materia de propiedad intelectual, en el marco del Encuentro Presidencial y VI Gabinete Binacional Perú – Bolivia a realizarse el 30 de octubre en la ciudad de La Paz.

“Este convenio refuerza nuestra presencia a nivel regional, tras dos años de negociaciones, en materia de propiedad intelectual y se suma a las acciones que ya venimos realizando en este sector para potenciar la reactivación económica”, explicó el presidente del Indecopi.

Mediante este convenio, ambas entidades que promueven la propiedad intelectual en sus respectivos territorios podrán reforzar el intercambio de información y experiencias sobre indicaciones geográficas y denominaciones de origen, e impulsar actividades de protección de conocimientos tradicionales de sus pueblos indígenas, en el marco de la normativa vigente de ambos países.

Asimismo, ofrecerán capacitación en materia de Derecho de Autor, regulación sobre sociedades de gestión colectiva, marcas de certificación, signos distintivos, patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales, esquemas de trazado de circuitos integrados, a los colaboradores de ambas instituciones, así como infracciones y medidas en frontera.

Otro punto importante de este convenio es el desarrollo de proyectos de automatización y modernización, nuevos sistemas de recepción, seguimiento y alerta de solicitudes de trámite de registro, clasificación de documentos e información y administración de procesos; asistencia técnica en la implementación de sistemas y plataformas tecnológicas de base de datos, medidas de seguridad y control de la información.

Las acciones mencionadas permitirán a ambas instituciones promover mejor la propiedad intelectual en beneficio de sus emprendedores, empresas y ciudadanía en general.

Para la firma de este convenio, el Poder Ejecutivo autorizó el viaje del presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), Julián Palacín Gutiérrez, a la ciudad de la Paz, en el Estado Plurinacional de Bolivia, el día 30 de octubre del presente, según la Resolución Ministerial N°253-2021-PCM, publicada en el boletín de Normas Legales del diario oficial El Peruano.

Lima, 29 de octubre de 2021